

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 1 de 11	

1. DATOS GENERALES

- 1.1. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco meses
- 1.1.1. FECHA DE INICIO: 09 de febrero de 2023
- FECHA FINAL: 08 de julio de 2023
- 1.1.2. PERIODO DEL INFORME:
- DESDE: 09 de abril de 2023
- HASTA: 08 de mayo de 2023
- INFORME N°: 03 de 05

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
DEPENDENCIA:	Gestión de Salud Pública
CARGO	Profesional Especializado Gestión de Salud Pública

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO:	N°. 01-295 de 2023 Contrato de prestación de Servicios
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de profesional especializado para el Fortalecimiento de las acciones de la salud pública del Programa de alimentos y bebidas alcohólicas en el departamento de Arauca.
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO SIERRA LIMAS
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	17'587.001
VALOR:	\$ 21.000.000
PLAZO:	Cinco meses
FUENTE DE FINANCIACION:	0303– Salud - Salud Pública
FECHA DE TERMINACION PROY. DEL CONTRATO:	08 de julio de 2023
ADICION:	NA
PRORROGA:	NA
SUSPENSIÓN:	NA

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE PRODUCTO				
			Formula del Indicador	Producto a Generar en el tiempo contratado	Cantidad de productos ejecutados en el mes supervisado	Total de productos ejecutados	Porcentaje 100% cumplimiento del indicador
1	Coordinación intersectorial para el desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la legislación sanitaria vigente necesarios para la consecución de objetivos estratégicos y misionales del Programa de inspección, vigilancia y control de alimentos en el departamento de Arauca, a través de convocatoria y participación en el 100% de las reuniones que requieran la participación del programa de alimentos y bebidas alcohólicas y en el Comité de IVC de la Carne, para la coordinación, desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la Resolución 3753 del 2013.	Realizar el 100% de las reuniones convocadas con los diferentes actores.	N° reuniones realizadas N° reuniones convocadas	100%	6	19	100%
2	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través de elaboración trimestral del informe de gestión del programa.	Elaborar el informe trimestral de gestión del programa.	N° informes realizados % N° informes programados	2	0	1	50%
3	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través de la elaboración de un informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de la guía técnica del MSPS para la preparación y manejo en salud de las aglomeraciones de público de acuerdo con la programación de festividades o eventos	Elaborar un informe de actividades realizadas.	N° informes realizados % N° informes programados	100%	0	0	0%
4	Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas", a través de Asistencia Técnica (AT) a cada una de las oficinas del programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas de los municipios del Departamento de Arauca.	Realizar el 100% de las asistencias técnicas (AT) en los 7 Municipios del Departamento.	N° AT realizadas N° AT programadas	10	4	7	70 %
5	Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas", a través de la inducción de profesionales de SSO.	Capacitar el 100% de los profesionales de SSO que laborarán en el departamento de Arauca.	N° inducciones realizadas % N° inducciones designadas.	100%	3	13	100%
6	Planeación integral en salud a través de la elaboración de los proyectos de inversión y estudios previos del programa.	Elaborar el 100% de los proyectos y estudios previos del programa que sean requeridos.	N° Proyectos - EP realizados % N° proyectos requeridos	100%	0	2	100%

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcoholicas			
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO:	
			VERSION:	
			TRD:	
		PAG.: 3 de 11		

7	Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral del PAS del programa.	Realizar la evaluación trimestral de PAS del programa.	N° evaluac. realizadas % N° evaluac. programadas	2	0	1	50%
8	Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa.	Realizar trimestralmente la evaluación de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa.	N° evaluac. realizadas % N° evaluac. programadas	2	0	1	50%
9	Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), cuando se requiera, en el Departamento de Arauca.	Realizar estudios de campo de los brotes de ETA notificados en el Departamento de Arauca.	N° Actividades realizadas N° Activ. programadas	100%	0	3	100%
10	Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la participación mensual en el Comité de vigilancia epidemiológica departamental (COVE).	Participar en el 100% de los COVE departamentales convocados.	N° COVE realizados % N° COVE convocados	5	1	3	60%
11	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través del seguimiento a planes de mejoramiento producto de Auditorías internas o externas.	Realizar el 100% de seguimientos a planes de mejoramiento suscritos con el programa.	N° seguim. realizados % N° planes mejoria requeridos	100%	0	0	0%
12	Inspección, vigilancia y control (IVC) para identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el consumo de alimentos y bebidas, a través del seguimiento a la aplicación de medidas sanitarias de seguridad (MSS) a los establecimientos y vehículos objeto de IVC asociados con el incumplimiento a la normatividad sanitaria vigente y/o relacionadas con los resultados obtenidos en el monitoreo por LSPF.	Realizar el seguimiento al 100% de las MSS aplicadas a establecimientos y vehículos asociados al incumplimiento a la normatividad sanitaria.	N° MSS aplicadas	100%	2	5	100%
13	Conforme a la Ley 1474 de 2011, el contratista ejercerá actividades de Supervisión de los contratos que le sean asignados por la Profesional Especializada de Salud Pública, respetando los formatos que por razones de calidad sean adoptados por la entidad, sin perjuicio de la posibilidad de plantear consideraciones propias por razones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas.	Cumplir con el 100% de las supervisiones designadas por la profesional especializada de Salud Pública	N° superv. realizadas N° superviv. designadas	100%	11	31	100%

4.1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES SUPERVISADO

ACTIVIDAD 1: Coordinación intersectorial para el desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la legislación sanitaria vigente necesarios para la consecución de objetivos estratégicos y misionales del Programa de inspección, vigilancia y control de alimentos en el departamento de Arauca, a través de convocatoria y participación en el 100% de las reuniones que requieran la participación del programa de alimentos y bebidas alcohólicas y en el Comité de IVC de la Carne, para la coordinación, desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la Resolución 3753 del 2013.

Descripción de la Actividad 1 desarrollada:

MES	Nº	REUNIÓN	ENTIDAD	TEMA
ABRIL	1	Reunión	UAESA	II comité Portuario. 12/04/2023
	2	Audiencia pública	ASAMBLEA DPTAL	Audiencia pública gremio queseros y autoridades en el municipio de Fortul. 18/04/2023
	3	Capacitación virtual	INVIMA	Capacitación día mundial de la inocuidad. 24/04/2023
	4	Reunión virtual	MINSALUD	Asistencia técnica Salud nutricional, alimentos y bebidas 25/05/2023
	5	Reunión	UAESA	Reunión socialización PAS. 25/05/2023
	6	Reunión	GOBERNACION ARAUCA	Reunión mesa departamental de racionalización de plantas de beneficio animal. 03/05/2023

Descripción del soporte de la actividad 1:

Toda la información generada de las actividades de IVC y de la participación en reuniones y articulación interinstitucional del mes de abril (listados de asistencia, correos electrónicos, oficios, etc.) se encuentran en medio magnético y en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas:

MES	SOPORTES	
ABRIL	1	Invitación, lista de asistencia, registro fotográfico 12/04/2023
	2	Invitación, registro fotográfico. 18/04/2023
	3	Invitación, registro memorias. 24/04/2023
	4	Invitación, registro fotográfico 25/04/2023
	5	Invitación, listado de asistencia, 25/04/2023
	6	Invitación, listado de asistencia, registro fotográfico. 03/05/2023

ACTIVIDAD 2: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de Arauca, a través de elaboración trimestral del informe de gestión del programa.

Descripción de la Actividad 2 desarrollada:

En este mes no se realizó informe de gestión del programa.

Descripción del soporte de la actividad 2:

Toda la información generada y el informe de gestión se encuentran en medio magnético y en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas:

ACTIVIDAD 3: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 5 de 11	

Arauca, a través de la elaboración de un informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de la guía técnica del MSPS para la preparación y manejo en salud de las aglomeraciones de público” de acuerdo con la programación de festividades o eventos.

Descripción de la Actividad 3 desarrollada:

Durante este mes no se aplicó protocolo de aglomeraciones.

ACTIVIDAD 4: Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas”, a través de Asistencia Técnica a cada una de las oficinas del programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas de los municipios del Departamento de Arauca.

Descripción de la Actividad 4 desarrollada:

En este periodo se realizaron cuatro (4) asistencias técnicas en sitio en los municipios así:

- 18 de abril: Asistencia técnica cooperativa de ventas ambulantes: Aplicación de protocolos de acuerdo a la resolución 604 de 1993 y avance del decreto municipal sobre ventas ambulantes de alimentos.
- 18 de abril: Asistencia técnica a Eleonora Pabón, técnica de alimentos del municipio de Saravena: protocolos del Instituto Nacional de Salud referente a fichas de notificación de enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS).
- 19 de abril: Asistencia técnica a Deibis Rodríguez, técnico de alimentos del municipio de Arauquita: protocolos del Instituto Nacional de Salud referente a fichas de notificación de enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS).
- 5 de mayo: Asistencia Técnica Autoridades de Cravo Norte: Aplicabilidad del decreto 1500, normativa de mataderos y plan de racionalización de plantas de beneficio animal.

Descripción del soporte de la actividad 4 desarrollada durante el trimestre:

Se generaron actas de asistencia técnica, registros fotográficos y listados de asistencia, los cuales se anexaron en medio digital

ACTIVIDAD 5: Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas”, a través de la inducción de profesionales de SSO.

Descripción de la Actividad 5 desarrollada:

Durante este periodo se realizó inducción del Servicio Social Obligatorio en salud a tres (3) profesionales de la salud así.

N°	NOMBRE	CARGO	HOSPITAL	FECHA
1	Vislagnis Yoileth Amariz Laurens	Médico	Hospital San Lorenzo	10/04/2023
2	Jesús Antonio Rhenals Velásquez	Bacteriólogo	Hospital del Sarare	03/05/2023
3	Didier Fernéy Arias López	Enfermero jefe	Hospital San Vicente	03/05/2023

La temática abordada hace referencia a la función de la oficina de alimentos y bebidas alcohólicas en salud pública en cuanto a la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), descripción de este tipo de eventos, acciones de prevención y las medidas tomadas una vez se presenta un brote en alguno de los municipios del departamento. Se les explica también el diligenciamiento de las fichas individual y colectivas y la importancia de la inmediatez, pertinencia y veracidad de los datos allí consignado por el médico tratante y reportados al Sivigila.

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 6 de 11	

Descripción del soporte de la actividad 5:

Listado de asistencia, evaluación (Pre test) de los temas abordados y registro fotográfico.

ACTIVIDAD 6: Planeación integral en salud a través de la elaboración de los proyectos de inversión y estudios previos del programa.

Descripción de la Actividad 6 desarrollada: Durante este mes no se elaboraron proyectos de inversión y estudios previos.

ACTIVIDAD 7: Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral del PAS del programa.

Descripción de la Actividad 7 desarrollada:

Durante este periodo no se realizó evaluación del Plan de Acción de Salud-PAS del programa de alimentos y bebidas alcohólicas.

ACTIVIDAD 8: Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa

Descripción de la Actividad 8 desarrollada:

Durante este periodo no se realizó evaluación de la programación de actividades de Salud Pública del Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas.

ACTIVIDAD 9: Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), cuando se requiera, en el Departamento de Arauca.

Descripción de la Actividad 9 desarrollada:

Para este mes no se reportaron casos de ETAS en el departamento de Arauca

ACTIVIDAD 10: Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la participación mensual en el Comité de vigilancia epidemiológica departamental (COVE).

Descripción de la Actividad 10 desarrollada:

El Programa participó en el cuarto COVE departamental del 2023, realizado el 14 de abril. Temas priorizados: Micobacterias y salud bucal.

Descripción del soporte de la Actividad 10:

Presentaciones del COVE N° 4, del 14 de abril de 2023
Listados de asistencia.

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 7 de 11	

ACTIVIDAD 11: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de Arauca, a través del seguimiento a planes de mejoramiento producto de Auditorías internas o externas.

Descripción de la Actividad 11 desarrollada:

Durante este periodo no se realizó seguimiento a planes de mejoramiento.

ACTIVIDAD 12: Inspección, vigilancia y control (IVC) para identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el consumo de alimentos y bebidas, a través del seguimiento a la aplicación de medidas sanitarias de seguridad (MSS) a los establecimientos y vehículos objeto de IVC asociados con el incumplimiento a la normatividad sanitaria vigente y/o relacionadas con los resultados obtenidos en el monitoreo por LSPF.

Descripción de la Actividad 12 desarrollada:

Durante este periodo se aplicó medida sanitaria de seguridad consistente en destrucción de pan en mal estado aplicado a una institución educativa en el municipio de Arauca, perteneciente al consorcio Pae Arauca 2023, el 19/04/2023.

Se aplicó Medida Sanitaria de Seguridad al establecimiento comercial comidas rápidas donde Naty, consistente en cierre total transitorio, efectuado en el municipio de Arauca el 19/04/2023

Descripción del soporte de la Actividad 12:

Acta de destrucción

ACTIVIDAD 13. Conforme a la Ley 1474 de 2011, el contratista ejercerá actividades de Supervisión de los contratos que le sean asignados por la Profesional Especializada de Salud Pública, respetando los formatos que por razones de calidad sean adoptados por la entidad, sin perjuicio de la posibilidad de plantear consideraciones propias por razones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas.

Descripción de la Actividad 13 desarrollada:

Dando cumplimiento a lo estipulado en las diligencias de designación, se supervisó el cumplimiento de 11 informes correspondientes a 11 contratos de los integrantes del programa de Alimentos y bebidas Alcohólicas. También se revisa el cumplimiento parcial de actividades de la técnica del programa de Zoonosis, quien también realiza actividades de IVC de alimentos en el municipio de Puerto Rondón:

	N° CONTRATO	CONTRATISTA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	INFORMES PRESENTADOS EN EL PERIODO
1	CPS 01-308-2023	Alfonso Alvarado Pacheco	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
2	CPS 01-313-2023	Eleonora Pabón	Técnica de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
3	CPS 01-312-2023	Delia Barón	Técnica de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
4	CPS 01-311-2023	Wilson Jaimes Tibamoza	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
5	CPS 01-314-2023	Deibis Rodríguez Miranda	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
6	CPS 01-310-2023	John Gilberto Correa	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
7	CPS 01-306-2023	Mónica Maritza Villa	Tecnóloga de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
8	CPS 01-307-2023	Liliana Castro	Microbióloga	10/02/2023	09/04/2023	1
9	CPS 01-309-2023	Nelson Herrera	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
10	CPS 01-337-2023	Jenny Romero	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/04/2023	1
11	CPS 01-405-2023	Roxana Castro	Técnico de alimentos	06/03/2023	05/05/2023	1
TOTAL, CONTRATOS SUPERVISADOS PERIODO 9 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2023						11

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcoholicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
		PAG.: 8 de 11

El seguimiento y evaluación a las actividades de inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas en los Municipios del departamento de Arauca (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame), se realiza mediante el monitoreo constante, comunicación continua entre los integrantes (chats, comunicación telefónica, correos electrónicos, etc.) y la presentación de informes mensuales, que se consolidan en varios formatos aprobados normativamente por el INVIMA, presentados por los técnicos, tecnóloga y profesionales de apoyo del Programa, referentes al censo, inscripción, IVC, protocolos de bioseguridad para evitar que se expanda la pandemia ocasionada por la covid 19 y vigilancia epidemiológica de establecimientos donde se preparan, almacenan, distribuyen, expenden alimentos para el consumo humano, incluyendo los vehículos asociados a las mismas actividades.

Descripción del soporte de la actividad 13:

Todo el compendio de documentos soportes de las actividades, consta de instrumentos de IVC (actas de inspección, actas de toma de muestras para monitoreo por laboratorio, actas de aplicación de medidas sanitarias de seguridad, etc.) y documentos técnicos transversales (anexos).

Por la cantidad de folios generada reportada en los informes, tanto las inscripciones, información del censo, así como actividades de inspección, vigilancia y control fueron consolidadas en 5 bases de datos en la Oficina del Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas:

- Consolidado de IVC a establecimientos de alimentos
- Consolidado de IVC a expendios de carne
- Consolidado de IVC a vehículos de carne
- Consolidado de IVC a vehículos de alimentos
- Consolidado de IVC a leche cruda

Se anexan los certificados de cumplimiento de los contratos supervisados, para el periodo correspondiente.

A continuación, se presenta un resumen global de la información consolidada y archivada de este período (marzo):

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	REPORTE CONSOLIDADO								TOTAL
		DESCRIPCIÓN	1. AUC	2. AUQ	3. CRV	4. FOR	5. RON	6. SRV	7. TAM	
1	CAPACITACION A MANIPULADORES	Talleres de capacitación	1	1	1	4	1	1	2	11
		Personas capacitadas	35	15	6	76	5	22	23	182
2	MONITOREO DE ALIMENTOS (TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS POR LSPF)	Derivados lácteos	1	1	1	1	1	1	1	7
		Refrescos y jugos								0
		Panela				1	1			2
		Aguas envasadas								0
		Bebidas alcohólicas								0
		Leche cruda								0
		Derivados cárnicos	1	1	1	1	1	1	1	7
		Harina de trigo	1	1				1	1	4
		Quesos	1	1	1	1	1	1	1	7
		Vigilancia Cólera								0

		Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas								
		INFORME DE ACTIVIDADES								
										CÓDIGO:
										VERSION:
								TRD:		
								PAG.:	9 de 11	

		Alimentos de Hospitales									0
		Restaurantes escolares									0
		Centros penitenciarios									0
		Batallón									0
		Sanidad Portuaria									0
		Listos para el consumo									0
		TOTAL, MONITOREOS		4	4	3	4	4	4	4	27

3	IVC A ESTABLECIMIENTOS	Preparación	1. Restaurantes	10	3	2	4	2	6	6	33
			2. Cafeterías	4	2	1	2	1		5	15
			3. Panaderías	6	2	1	1	1	2		13
			4. Fruterías					1			1
			5. Comidas Rápidas (D/N)	5	2	2	1			7	17
			6. Comedores	4	7	2	21	1	19	8	62
		EXPENDIOS DE CARNE	Expendios (EC)	15	4	4	9	2	12	11	57
			Almacenamiento (AC)								0
		Expendios alimentos	1. Expendio alimentos	18			1	3	8		60
			2. EA con operaciones								0
		Almacenamiento	1. A T° ambiente				1			2	3
			2. Dador de frío								0
		Venta vía pública	1. Fijo / estacionario				1				1
			2. Móvil / ambulante				1				1
			3. Estacionario preparación								0
			4. Ambulante preparación								0
		Expendio Bebidas Alcohólicas		15	4	5	9	2	6	3	44
		Plazas mercado		1	1		2		1	1	6
		Ensamble de alimentos	1. Ensamble menú								0
			2. Ensamble refrigerio								0
		TOTAL, ESTABLECIMIENTOS		78	37	25	63	13	54	43	313

4	EXPENDIOS LECHE CRUDA	Expendio (EL)								0
		Ambulante (CL)								0
		TOTAL, LECHE CRUDA		0	0	0	0	0	0	0

5	VEHÍCULOS	Transporte de carne / p. cárnicos					1		1	2	
		Transporte de alimentos / pescado		7	4	4	13	1	10	6	45
		TOTAL, VEHÍCULOS		7	4	4	14	1	11	6	47

6	VIGILANCIA DE ETA	Casos								0
		Brotos								1

7	MEDIDAS SANITARIAS APLICADAS	Conceptos emitidos		12						2	14
		Decomisos									0

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcoholicas								
	INFORME DE ACTIVIDADES						CÓDIGO:		
							VERSION:		
							TRD:		
							PAG.: 10 de 11		

		Clausuras							0
		Suspensiones	2						2
8	SEGUIMIENTO A MSS APLICADAS POR INVIMA	2	2	1	1		1	1	8
9	EVENTOS AGLOMERACIONES DE PÚBLICO								0
10	VIGILANCIA EVIDENCIA DE PUBLICIDAD		1						1
11	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS				1				1

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cuanto a Solicitudes, Quejas, Peticiones y Reclamos (SPQR) en el mes, el 13 de abril se recibió a través de la plataforma Gobierno Digital, la solicitud No 155107930401, referente a ETAS ocurridos en el departamento desde al año 2020 hasta la fecha, a la cual se le dio respuesta una vez revisada la base de datos.

Se realizó apoyo de peritaje a las autoridades, emitiendo 8 conceptos sanitarios de productos alimenticios incautados en el municipio de Arauca (Carne de res, pescado y queso). Conceptos emitidos como respuesta a solicitud realizada por las autoridades policivas del departamento.

Alimento	Solicitante	Concepto	N° KGS	Fecha	No Acta
Pescado	AUNAP	No apto	22	12/04/2023	031
Carne bovina	Carabineros	No apto	200	14/04/2023	032
Carne bovina	Carabineros	No apto	130	19/04/2023	033
Productos cárnicos	Carabineros	No apto	51	20/04/2023	034
Bagre	AUNAP	Apto	120	21/04/2023	035
Carne bovina	Carabineros	No apto	120	23/04/2023	036
pescado	AUNAP	No Apto	13	26/04/2023	036
Bagre	AUNAP	Apto	185	28/04/2023	037

Las solicitudes y conceptos sanitarios emitidos se anexan en medio magnético al presente informe.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

MES REPORTADO: Abril 2023
N° DE PLANILLA: 67643892
PENSIÓN: Colpensiones
SALUD: EPS Nueva EPS.
ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A.

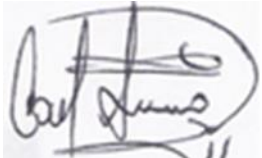
VERIFICADO POR: _____

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 11 de 11	

5. ANEXOS

Al presente informe se anexa los siguientes documentos para efectos de pago:

- ✓ Certificación del Supervisor
- ✓ Pago de estampillas
- ✓ Pago de Aportes al sistema de seguridad social del mes reportado
- ✓ Certificación de retención.



CARLOS ALBERTO SIERRA LIMAS
Contratista